

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

ÁRBITRO NACIONAL “BAJARÍA COSTOS DE LOS COMICIOS”

Gregorio Guerrero Pozas, contralor del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que administrativamente, la conformación de un Instituto Nacional de Elecciones que se encargue de organizar comicios federales y locales reduciría considerablemente el volumen de recursos que gasta el Estado mexicano en el sostenimiento de los institutos locales. Mencionó que se abriría una "ventana de oportunidad" para replantear el funcionamiento administrativo de lo que hoy es el IFE. Hay que recordar que en el Pacto por México firmado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), existe el compromiso de explorar la creación del Instituto Nacional de Elecciones. Por otra parte, el contralor comentó que el énfasis de su área para 2013 estará en convencer a los consejeros del IFE de concretar la modernización administrativa y subsanar los pendientes que tiene el Instituto, por ejemplo en materia de plantilla laboral, los atrasos en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) y la falta de calendarización del gasto que obliga a ejercer el presupuesto con prisas en el último trimestre del año. (EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

EL IFE, LISTO PARA TENER PLÁTICAS CON LA SEGOB

El Instituto Federal Electoral (IFE) está listo para iniciar en este 2013 las negociaciones con la Secretaría de Gobernación (Segob) para desarrollar los acuerdos que permitan consolidar la creación de la Cédula de Identidad, que ha permanecido pendiente durante los últimos años. En este sentido, los consejeros electorales coincidieron en la importancia de evaluar que la credencial de elector se convierta en la Cédula de Identidad, a fin de aprovechar los recursos que el órgano ha desarrollado para la emisión de la credencial de elector. El consejero Marco Antonio Baños Martínez se manifestó porque se "magnifique" la utilización de la base de datos del Padrón Electoral para que no se vea únicamente limitado al tema electoral, ya que recordó que esta base cuenta con los suficientes protocolos de seguridad. (MILENIO DIARIO, P. 27, CAROLINA RIVERA)

DISPUESTO 92% A COLABORAR CON COMICIOS

El número de propietarios o administradores que manifestaron su disposición para volver a prestar sus inmuebles para la instalación de casillas electorales es de 92%, según un estudio del Instituto Federal Electoral (IFE). La encuesta levantada por el IFE tras la jornada electoral anterior reveló, sin embargo, que por el deterioro de los inmuebles y la falta de limpieza tras la jornada electoral, aumentó en 1% el número de ciudadanos que rechaza prestar sus inmuebles con ese fin. El estudio dado a conocer como resultado de la política de transparencia del Instituto precisó que el número de ciudadanos responsables de los inmuebles que rechazan volver a prestar el lugar para la instalación de casillas creció de 3.6 a 4.6%, entre 2009 y 2012. (MILENIO DIARIO, P. 7, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

CHIAPAS

BROTAN –DE NUEVO– ANOMALÍAS A EDILES

Con el arranque del nuevo año, brotaron las irregularidades y los problemas financieros que dejaron como herencia varios alcaldes en el país. En Chiapas, la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJC) confirmó la detención de seis ex ediles acusados de peculado, ejercicio ilegal del servicio público y asociación delictuosa. Los detenidos dejaron sus cargos el último día de septiembre del año pasado. Los acusados son los ex presidentes municipales Herminio Valdez Castillo, de Reforma; Miguel López Límbano, de Chicomuselo; Silver Eroy Corzo León, de Ocozocoautla; Jesús Arnulfo Castillo Milla, de Cacahoatán; Magdiel Rafael García Cancino, de Ixhuatán, y Rodolfo Vázquez Martínez, de Francisco León. La Procuraduría señaló que el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado presentó las denuncias correspondientes tras encontrar irregularidades en las cuentas públicas que los ex alcaldes entregaron al concluir sus periodos de gobierno. Aunque Chiapas no es la única entidad que presenta este tipo de problemas, pues en Cuernavaca, el síndico municipal Fernando Martínez Cué reveló que la pasada administración, encabezada primero por Manuel Martínez Garrigós y después por Rogelio Sánchez Gatica, no ha comprobado cerca de mil millones de pesos en el cambio de gobierno. Por su parte, en el Estado de México, los gobiernos de Huixquilucan, Naucalpan y Tlalnepantla –que concluyeron su gestión el 31 de diciembre– tenían un adeudo de 195 millones de pesos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), según un reporte obtenido vía transparencia con corte a septiembre de 2012. (REFORMA, P. 1, ÉDGAR HERNÁNDEZ, IRMA VALADEZ Y HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

DISTRITO FEDERAL

OFRECE MANCERA REVISAR REGALAZO

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, se comprometió a transparentar el regalazo que la administración capitalina le dio a la empresa que explota los espacios publicitarios en el Metro. El mandatario aseguró que su gobierno abrirá toda la información referente al esquema de contraprestación del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) otorgado a la empresa ISA Corporativo en 2010. La instrucción, dijo Mancera, ya fue girada a la Consejería Jurídica, a cargo de José Ramón Amieva. En tanto, fuentes del gobierno del DF informaron que la dirección del Metro, a cargo de Joel Ortega, fue instruida a revisar las cláusulas del convenio con ISA y, en su caso, renegociar el PATR o cancelar el permiso que tiene la empresa. Por otra parte, el acuerdo entre el gobierno del DF e ISA Corporativo podrá ser vigilado por el ex oficial Mayor Adrián Michel Espino, funcionario que renovó el contrato con la empresa para que la administración capitalina ganara menos dinero. Michel Espino es secretario de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), órgano que ordena las auditorías y revisiones de contratos de todas las dependencias del Gobierno, Delegaciones y órganos autónomos y desconcentrados, incluida la Oficialía Mayor. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

RECORTA LA ALDF 4 MIL 500 MILLONES DE PESOS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

Durante la primera quincena de diciembre pasado, los titulares del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), del Contencioso Administrativo y del Superior de Justicia (TSJDF); así como de los institutos Electoral local (IEDF), y de Transparencia (InfoDF), además de los de la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF), de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) comparecieron ante las comisiones de Hacienda y de Presupuesto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); ahí pidieron, en conjunto, cerca de 11 mil 700 millones de pesos. En esos encuentros, los responsables de esas instituciones argumentaron a los legisladores que si les otorgaban menos presupuesto del que iban a plantear estarían en riesgo varios proyectos y programas. Sus demandas no fueron escuchadas, y al aprobarse el Presupuesto de Egresos del DF para 2013 en el Pleno de la Asamblea se les asignó un monto de 7 mil 185 millones 794 mil pesos, lo que implica un recorte superior a los 4 mil 500 millones de pesos. (LA JORNADA, P. 35, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

PACTO POR MÉXICO RETRASA ELECCIÓN EN EL PRD-DF

La división en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que generó la firma del Pacto por México con el gobierno federal podría seguir posponiendo la renovación del Comité Estatal del instituto político en el Distrito Federal, suspendida el pasado 24 de noviembre, advirtieron dirigentes de distintas expresiones del sol azteca. El tema, afirmaron, forma parte de la agenda nacional, sin que eso signifique que deba intervenir el Consejo Político Nacional para definir al próximo presidente y secretario general del partido. Consultados por separado, integrantes de Izquierda Democrática Nacional (IDN), el grupo afín al ex jefe y al jefe de gobierno (marcelistas-manceristas), Nueva Izquierda (NI) y la Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas (Runi) señalaron que hasta la próxima semana se reanudará la labor partidaria para trabajar sobre dicho pacto, el congreso nacional, los procesos electorales en 14 estados y la presidencia del PRD en el DF. (LA JORNADA, P. 35, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

ACUSA PVEM EXCLUSIÓN

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) denunció un acto de exclusión luego de la integración de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente. En un comunicado el PVEM acusó a la Comisión de Gobierno de tomar una decisión unilateral en la integración de quienes conformarán la mesa que encabezará los trabajos del órgano legislativo durante su receso de sesiones. (REFORMA, P. 4, ÓSCAR DEL VALLE)

ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO EMITE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, emitió las medidas de austeridad y disciplina presupuestal de su gobierno para el ejercicio fiscal 2013, con el objetivo de generar ahorros en el gasto corriente y destinar más recursos a programas sociales, que incluyen la reducción de 5% en sueldos de mandos medios y superiores, y la eliminación de telefonía celular. El mandatario local explicó que la aplicación de las medidas de contención del gasto público está diseñada para generar ahorros en el quehacer administrativo de las dependencias y organismos auxiliares, sobre todo, establecer entre los servidores públicos una cultura de austeridad, disciplina y transparencia. (EL UNIVERSAL, P. 13, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

NUEVO LEÓN

DAN TRATO DESIGUAL A MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN

En el Congreso de Nuevo León la vigilancia con lupa es selectiva, y el municipio de Monterrey salió favorecido al solicitar la autorización para reestructurar su deuda. Y es que mientras el Legislativo advirtió a la Administración priísta del municipio de García que quiere un informe detallado de la renegociación de su deuda por 39 millones de pesos, al ayuntamiento panista de Monterrey le autorizó renegociar 2 mil 122 millones sin imponerle expresamente la misma rendición de cuentas. Incluso, el Congreso, de mayoría albiazul, dio su aval a Margarita Arellanes, alcaldesa regia, para contratar a un intermediario encargado de cobrar hasta 3% del monto total a renegociar; es decir, unos 63 millones de pesos. (REFORMA, P. 12, MIRNA RAMOS Y DANIEL REYES)

PUEBLA

PREVÉN MEGA ALIANZA CONTRA PRI EN PUEBLA

En febrero, Puebla iniciará oficialmente la jornada electoral para renovar 217 alcaldías y la Legislatura local, en la que se vislumbra una clara rivalidad entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el resto de partidos. Rafael Moreno Valle, gobernador de dicho estado, se pronunció por la integración de una mega coalición entre los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano (MC) a fin de consolidar triunfos como el que lo llevó a la gubernatura en 2010. Rafael Micalco, dirigente estatal del PAN, confirmó que el albiazul buscará alianza con las fuerzas de izquierda y el partido magisterial para asegurar el triunfo de su candidato a la alcaldía en la ciudad más importante del estado. (EL UNIVERSAL, P. 13, XÓCHITL RANGEL)

TABASCO

HOSPITALES DE TABASCO, EN CRISIS POR DESVÍOS EN EL SEGURO POPULAR

El gobierno que encabezó el priísta Andrés Granier Melo usó hasta 300 millones de pesos de recursos estatales de 2008 a 2011 para cubrir anomalías en el manejo de fondos federales del Seguro Popular, lo que causó un quebranto financiero a hospitales de Tabasco, según reveló el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Arturo Núñez Jiménez, gobernador de dicho estado, calificó de “grave” el desabasto de medicamentos, material y equipos en hospitales, lo que, indicó, ha puesto en evidencia no sólo un “pésimo” manejo financiero, sino también desorden administrativo, negligencia, corrupción e irresponsabilidad compartida, y consideró que es el principal frente de la crisis que tiene el estado. (LA JORNADA, P. 1 Y 29, RENÉ ALBERTO LÓPEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

OFRECE TEPJF OFERTA EDUCATIVA DE VANGUARDIA PARA MEJORAR IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL

Para mejorar la impartición de justicia electoral y fortalecer la democracia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha desplegado una intensa y permanente labor de capacitación interna y externa, con sistemas educativos de vanguardia dirigidos no sólo a funcionarios de este órgano jurisdiccional, sino también a integrantes de partidos políticos, estudiantes universitarios, abogados litigantes, periodistas y público en general. En 2012, como parte de las acciones para fortalecer los conocimientos del personal jurisdiccional, el TEPJF, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE), organizó 84 actividades ordinarias, entre maestrías, especialidades, diplomados, seminarios, cursos y talleres, que alcanzaron las 2 mil 413 participaciones, mientras que en el ámbito externo impartió más de 100 cursos a 7 mil 27 personas de 25 estados de la República. El CCJE, que busca ser un referente académico nacional e internacional en capacitación e investigación aplicada en materia electoral, cuenta con una oferta educativa moderna para formar funcionarios jurisdiccionales y administrativos con eficacia, eficiencia y calidad, y con ello contribuir a la mejora de la impartición de la justicia electoral y al fortalecimiento del Tribunal Electoral y de las instituciones democráticas en México. El TEPJF mantendrá, durante 2013, su política de capacitación. En el ámbito interno, impartirá, en coordinación con la Universidad de Valladolid y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), la Especialidad y Máster en Derecho Electoral, Democracia y Representación Política, por la que los servidores públicos del Tribunal, además de recibir el título oficial por la universidad española, podrán obtener la cédula profesional mexicana. (THE WORLD NEWS II, REDACCIÓN)

ESTE AÑO HABRÁ ELECCIONES EN 14 ESTADOS

Este inicio de año conlleva la apertura de un nuevo ciclo electoral en 14 estados que pondrán en juego más de dos mil cargos de elección popular y se renovará más de la mitad de las presidencias municipales del país, además de la gubernatura de Baja California, donde los partidos centran sus estrategias para retenerla, en el caso del Partido Acción Nacional (PAN), o bien para arrebatarla, en el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los estados donde se vivirán los procesos electorales son Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, de acuerdo con el calendario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De los 14 estados en donde habrá elecciones, Quintana Roo, Veracruz, Durango, Aguascalientes, Zacatecas, Chihuahua, Tlaxcala, Tamaulipas, Coahuila e Hidalgo tienen gobiernos priístas, mientras que Sinaloa, Puebla y Baja California son gobiernos panistas. En el caso de Oaxaca, el gobierno es una coalición del PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La "joya de la corona" del ciclo electoral de este año es la gubernatura de Baja California, donde el PAN y el PRD buscan una alianza para enfrentar al PRI e impedir que el tricolor sume otro gobierno a los 21 con que cuenta. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

EN 2013, DEBATE SOBRE UN IFE NACIONAL

Los acuerdos del Pacto por México incluyen impulsar la creación de un Instituto Federal Electoral (IFE) nacional; que se encargue de organizar las elecciones federales y estatales. Como parte de una reforma política planteada por los partidos y por la administración federal, se plantea crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única que se encarguen tanto de las elecciones federales como de las estatales y municipales. “La organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado IFE, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley”, se lee actualmente en el artículo 41 de la Constitución. Por ende, los comicios estatales, en los que se elige gobernador, congresos estatales y presidentes municipales, son organizados por un Instituto Electoral Estatal. Lo anterior significa que el andamiaje institucional en materia electoral de este país está compuesto por un órgano federal y 32 estatales. Adicional a que cada entidad del país cuenta con un Tribunal Electoral Estatal que dirime las controversias de los comicios locales, y un órgano a nivel federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En suma, México tiene hoy en día 66 instituciones electorales encargadas de organizar y de resolver las controversias electorales (64 estatales y dos federales); la creación de una sola autoridad electoral nacional reduciría las instituciones electorales. De crearse un IFE nacional, bajaría a 34 el número de instituciones (IFE, TEPJF y 32 tribunales estatales). Si además se crea un solo Tribunal Electoral nacional, quedarían sólo dos instituciones. (EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

PAN PROPONE SEGUNDA VUELTA Y REELECCIÓN CONSECUTIVA DE LEGISLADORES Y AUTORIDADES LOCALES

Para dar mayor legitimidad al Presidente de la República, profesionalizar al Poder Legislativo, mejorar la gestión de los gobiernos locales y fortalecer la rendición de cuentas ante la sociedad, el Partido Acción Nacional (PAN) propuso reformar la Constitución para establecer la segunda vuelta en la elección presidencial y la reelección consecutiva de legisladores y autoridades locales. La iniciativa que presentó la senadora Gabriela Cuevas propone establecer una segunda vuelta para el caso de que el primer lugar no alcance 50% de los votos y que la ventaja que obtenga respecto al segundo lugar no sea, por lo menos, la mitad del margen que separa a este último del 50% del total de los sufragios emitidos. “Esto significa que el ganador de la contienda electoral será el candidato que reciba el 50% más uno de los votos, o bien aquél que a pesar de haber recibido menos del 50% lo hace con tal ventaja que el margen del segundo candidato para obtener 50% es por lo menos el doble del margen del que obtuvo el ganador. A esto se llama la regla de doble complemento”, apuntó. Gabriela Cuevas detalló que la organización de la segunda vuelta estaría a cargo del Instituto Federal Electoral (IFE) y las impugnaciones que se presenten sobre la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tanto en la primera como en la segunda votación, serán resueltas en única instancia por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Agregó que con la elección consecutiva de legisladores federales y autoridades locales se fortalecería el poder de los ciudadanos y se convertiría al voto ciudadano en un instrumento de premio o castigo al desempeño gubernamental. (COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL)

EN NÚMEROS ROJOS MÁS DE 90 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Norberto Morales, presidente de la Comisión del Trabajo en la Legislatura del Estado de México, advirtió que el Órgano Superior de Fiscalización de dicha entidad (OSFEM) debe auditar a las más de 90 administraciones salientes que dejaron los ayuntamientos en números rojos y con enormes deudas, pues la ciudadanía requiere una explicación sobre cómo ejercieron los recursos. Además, lamentó el fallo en contra del Partido del Trabajo (PT) en el municipio de Santa María Rayón, donde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y advirtió que estarán pendientes de que el tricolor haga un buen gobierno. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, ESTADOS, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

LOS PINOS NEGOCIA REFORMAS BÁSICAS

El gobierno federal trabaja en la generación de consensos con las fuerzas políticas y distintos actores para presentar las reformas hacendaria, energética y de seguridad social, informaron legisladores de distintos partidos políticos. Los legisladores plantearon tres escenarios para que con Los Pinos, el Congreso de la Unión entre a la discusión de esas iniciativas, en la medida en que avancen los acuerdos: en febrero, en un periodo extraordinario o hasta septiembre. Por separado, dijeron que la estrategia de generar consensos ya está en marcha y muestra de ello fue la aprobación del paquete económico 2013, 10 días antes del límite legal. Ayer, la senadora Dolores Padierna Luna, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), una de las principales críticas al paquete de reformas programado en el Pacto por México que impulsa Enrique Peña Nieto, presidente de México, se reunió con Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en Palacio Nacional, lo que fue confirmado por el funcionario federal a través de Twitter. En conferencia posterior, la perredista afirmó que Videgaray se comprometió expresamente a no enviar las iniciativas de reforma en el próximo periodo ordinario de sesiones que comienza en febrero, sino hasta septiembre, en el segundo periodo ordinario de sesiones. El compromiso, agregó la senadora, incluyó constituir grupos de trabajo para formular las propuestas de forma conjunta con los partidos. La Secretaría de Hacienda no se pronunció sobre lo dicho por Padierna. El miércoles pasado, Peña Nieto afirmó que en 2013 se debe dar paso a la construcción de nuevos acuerdos, a fin de concretar las reformas estructurales. Al respecto, el priísta Francisco Arroyo, presidente de la Cámara de Diputados, aclaró que la dinámica de los acuerdos definirá el tiempo de presentación, por lo que no debe descartarse un periodo extraordinario si surge un acuerdo entre el gobierno federal y los partidos políticos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NAYELI CORTÉS Y HORACIO JIMÉNEZ)

ENRIQUE PEÑA NIETO OFRECE MAYOR GASTO EN TECNOLOGÍA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, expuso que nuestro país necesita invertir más en tecnología para desarrollar sus propios productos, en lugar de maquilar los de otras naciones, y comparó las circunstancias de la nación con las de Corea del Sur. “Somos dos países que partieron de una condición muy similar y mientras el mundo y otros países decidieron hacer una mayor inversión en ciencia y tecnología, hoy la inversión de Corea del Sur en ciencia es de más de 3% del Producto Interno Bruto (PIB) y con ello lograron aumentar el ingreso per cápita”, explicó. Durante la toma de protesta a Enrique Cabrero Mendoza como nuevo director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), explicó que México sólo invierte 0.4% del PIB en ciencia y tecnología, mientras que otras naciones del mismo tamaño invierten 1% de su PIB. Tomando en cuenta esa situación, el Presidente propuso aumentar cada año en 0.1% la inversión en la materia, para que al finalizar el sexenio se llegue a una inversión de 1 por ciento. Tras rendir protesta como nuevo titular del Conacyt, Enrique Cabrero Mendoza, señaló que su compromiso es conducir de forma óptima dicha institución. Resaltó que el impulso a la ciencia, a la tecnología y a la innovación es una de las palancas claves para crear un futuro mejor para todos los mexicanos. (EXCÉLSIOR, P. 2, GEORGINA OLSON; MILENIO DIARIO, P. 5, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

GOZAN DE PRESTACIONES SINGULARES

En este sexenio se redujeron los salarios de los altos funcionarios, incluido el de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en 5%, según el decreto de austeridad publicado en diciembre pasado, pero los integrantes del gabinete gozan de prestaciones que van desde un seguro de gastos médicos o asesoría legal hasta algunas que llegan a ser singulares como 77 pesos mensuales de apoyo para despensa. Según el Portal de Obligaciones y Transparencia de la Presidencia, el salario mensual del presidente Enrique Peña Nieto es de 198 mil 141 pesos mensuales, ya con la reducción de 5%, y goza de un seguro de gastos médicos de 333 salarios mínimos generales vigentes en el Distrito Federal (20 mil 646 pesos) con opción a hacerlo crecer ilimitadamente con costo para su bolsillo. El Ejecutivo también cuenta con un seguro de pago por riesgo en los términos y en los casos que sean autorizados por las secretarías de la Función Pública (SFP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En sus prestaciones destacan 20 días hábiles de vacaciones al año, en dos periodos de 10 días cada uno; una prima vacacional de 50% de 10 días de sueldo base que se otorga por cada periodo vacacional y 77 pesos mensuales de "ayuda de despensa". Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), goza, además de su salario de 194 mil 865 pesos mensuales, que es el mismo para todos los secretarios, del pago de un bono de riesgo por el cargo, más un seguro de gastos médicos y 20 días de vacaciones al año. Luis Videgaray Caso, titular de la SHCP, además de su salario mensual, tiene un seguro institucional equivalente a 40 meses de la percepción ordinaria bruta mensual, que podrá incrementarse si él lo solicita y con cargo a su percepción. (EL UNIVERSAL, P. 6, ALBERTO MORALES)

VE ESPINA IGNORANCIA EN CRÍTICAS

José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del Partido Acción Nacional (PAN), reviró en contra de los panistas que demandaron la desaparición de ese órgano. Aseguró que quienes hacen la petición demuestran su desconocimiento sobre el tema, ya que la eliminación violentaría las disposiciones establecidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Ayer se publicó que presidentes estatales de Acción Nacional solicitaron la desaparición de la Comisión, al considerarla un órgano caro y que genera conflictos entre las Comisiones Estatales y los Comités Directivos locales. Espina admitió que dicha misiva fue entregada a Cecilia Romero, secretaria general del blanquiazul, el pasado 18 de diciembre, pero destacó que dicha solicitud no puede ser ni siquiera analizada, pues no se trata de una exigencia de algún grupo que cuente con respaldo. Acusó que la misiva está firmada sólo por los presidentes estatales del PAN en Durango y Tabasco, y no cuenta con el aval de más grupos. (REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ)

DESILUSIONA A PAN BAJA EN PADRÓN

La sensible baja de militantes del Partido Acción Nacional (PAN) es reconocida por panistas como un fenómeno coyuntural, pero que también refleja la desilusión de la militancia por la actuación del partido en el gobierno durante dicho periodo. Mientras que miembros prominentes de dicho partido interpretan el fenómeno como una simple actualización del padrón; otros, como el diputado federal Fernando Rodríguez Doval, en un serio ejercicio de autocrítica, reconoce que detrás de éste hay un sentimiento de desilusión. "No podemos dejar de lado que ciertamente hay gente que está descontenta con lo que el PAN ha sido, nosotros hemos emprendido un proceso de reflexión abierto a la sociedad, donde hemos reconocido errores en 12 doce años y de dinámicas que se han venido agravando sobre todo al interior del partido en los últimos años", señaló el diputado. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

AUN DESAPARECIDA, LA SSP MANTENDRÁ SU ESTRUCTURA ACTUAL, SEGÚN FUNCIONARIOS

Aunque oficialmente la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal dejó de existir en el organigrama de la Administración Pública Federal, la institución policial no modificará su actual estructura porque requiere la emisión de su reglamento de operación bajo el mando de la Secretaría de Gobernación (Segob), señalaron funcionarios de la dependencia que encabeza Manuel Mondragón y Kalb en calidad de encargado de despacho. Las fuentes consultadas mencionaron que otra de las condiciones que se deben cumplir antes de que la SSP transfiera toda su infraestructura a Gobernación es que el Senado ratifique como titular de la Policía Federal (PF) a Mondragón y Kalb, quien se desempeñó como secretario de Seguridad Pública en el Distrito Federal, durante el mandato de Marcelo Ebrard. El Diario Oficial de la Federación (DOF) dio a conocer el miércoles que ayer era la fecha en la cual se oficializaba la desaparición de la SSP federal, institución creada en diciembre de 2000 por el ex presidente Vicente Fox, y la cual estuvo bajo el mando de Genaro García Luna durante el gobierno de Felipe Calderón. Por otro lado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó a la Segob un informe sobre el programa de reestructura de las áreas de seguridad e inteligencia que correspondían a la desaparecida SSP. El diputado panista Fernando Rodríguez Doval presentó un punto en el que también se exhortó a las autoridades a agilizar el proceso de evaluación y aplicación de controles de confianza a las policías estatales y municipales. Gabriela Cuevas, senadora de Acción Nacional, recordó que el atraso en la certificación de los policías en diversos estados es “significativo”. (LA JORNADA, P. 16, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; EL UNIVERSAL, P. 8, NAYELI CORTÉS Y HORACIO JIMÉNEZ)

ACUSA AISPURO A ESPINO DE NEGOCIAR CON VOTOS

José Aispuro Torres, senador panista, acusó a Manuel Espino, ex líder del blanquiazul, de haber obtenido el restaurante El Esquilón a cambio de vender votos. Aispuro escribió en su cuenta de Twitter: “Bienvenidas las inversiones en Durango, pero qué lamentable que algunas de estas se hayan realizado con recursos del estado a cambio del voto. Es el caso del restaurante el Esquirol (perdón el Esquilón) de un tal @manuelespino. Que cambió lo que tenía de dignidad por votos”, indicó. En respuesta, Manuel Espino emplazó a Aispuro Torres a presentar el 10 de enero en Durango las pruebas de que el restaurante fue producto de una componenda electoral. (REFORMA, P. 5, EMMANUEL SALAZAR)

ANALIZARÁN EN EL CONGRESO PROTECCIÓN A EX PRESIDENTES

Diputados y senadores debatirán sobre los posibles límites que podrían imponerse a la seguridad de los ex presidentes de la República. Como parte de los trabajos de la Comisión Permanente, el asunto se llevará al Pleno el próximo martes por la diputada María de las Nieves García Fernández, del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La diputada García Fernández aclaró que no se trata de negarles seguridad a los ex mandatarios. Lo que se busca es ventilar el tema y que las fuerzas políticas fijen sus posturas en torno a la proposición hecha en días pasados por el diputado Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano (MC). La propuesta plantea exhortar al Ejecutivo para que derogue el decreto oficial del 29 de noviembre de 2012, a través del cual el ex presidente Felipe Calderón reformó disposiciones del reglamento del Estado Mayor Presidencial, a fin de ampliar la seguridad de los ex mandatarios. El debate se desahogará en torno al punto de acuerdo mediante el cual se solicita que se deje de otorgar seguridad a ex presidentes de la República. (EXCÉLSIOR, P.2, IVONNE MELGAR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE ENERO DE 2013

MUEVE SUS FICHAS EL PARTIDO VERDE

Juan José Guerra Abud, secretario del Medio Ambiente, tomó protesta a Alfredo del Mazo Maza y a Fernando Reina Iglesias como subprocurador de Recursos Naturales y coordinador de Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), respectivamente; ambos involucrados en casos polémicos durante su trayectoria política. En el evento, Guerra Abud confió en que ese "excelente grupo de trabajo" sea respaldado con los recursos materiales necesarios para cumplir sus tareas de manera adecuada. Agregó que la Profepa juega un papel fundamental, pues es responsable de garantizar un crecimiento con respeto a las normas, las leyes y los reglamentos establecidos para el cuidado y la protección del medio ambiente. Además de los integrantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), también fue nombrado director general de Administración Vicente Mercado Zúñiga, ex secretario de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y encargado de finanzas de la campaña de Roberto Madrazo para la Presidencia. Por su parte, Del Mazo, hermano de Alfredo del Mazo Maza, ex aspirante al gobierno del Estado de México y actual director de Banobras, formó parte del grupo parlamentario del PVEM en la LXI Legislatura, al que ingresó como Juanito al suplir a Carolina García Cañón. (REFORMA, P.3, ITXARO ARTETA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA RENOVACIÓN DE LAS SALAS REGIONALES DEL TEPJF/ EL JUEGO DE LAS SILLAS

En estos momentos está en marcha un nuevo proceso de designaciones públicas que merece ser observado: la selección de los magistrados que conformarán las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca). Las Salas Regionales resuelven de manera definitiva asuntos vinculados con elecciones de senadores, diputados federales y locales y ayuntamientos; cuentan con facultades para declarar la nulidad de este tipo de elecciones o para inaplicar leyes o preceptos en materia electoral por considerarlas contrarias a la Constitución, entre otras. Cada Sala tiene jurisdicción dentro de la circunscripción plurinominal que le corresponde. Las Salas Regionales se conforman por tres magistrados cada una. A partir de la reforma de 2007 pasaron de ser temporales (sólo funcionaban durante procesos electorales federales) a permanentes. Los magistrados de las Salas Regionales durarán en su cargo nueve años. Para este proceso la renovación de las Salas Regionales será total; es decir, en marzo de 2013 termina el encargo de los quince magistrados que actualmente ocupan una posición en las cinco Salas Regionales; sin embargo, a partir de las designaciones que se realicen derivado del proceso que actualmente se lleva a cabo, comenzará un escalonamiento. Esto es, se elegirán a quince magistrados para que ocupen el cargo por periodos diferentes, tres, seis y nueve años, con el propósito de que en el futuro la renovación no sea total. (NEXOS EN ONLINE, REDACCIÓN)